



## RESOLUCIÓN No. 1145

(Tunja, 22 de Febrero de 2006)

Por la cual se da apertura a la Licitación Privada Abierta No. 011 de 2006, cuyo objeto es "Contratar los acabados y obra exterior del edificio de artes tercera etapa UPTC Facultad seccional Sogamoso"

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales contenidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 066 de 2005 y el Acuerdo 037 de 2001, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 037 de 30 de julio de 2001, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia estableció los procedimientos para la correcta y ágil aplicación de la Ley 30 de 1992 se implementó el régimen de contratación de la Institución.

Que existe el certificado de disponibilidad presupuestal N°1213, por valor de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$159.590.059,60), con cargo al rubro de Inversión.

Que previamente se ha analizado la conveniencia y oportunidad del contrato, por lo que la Junta de Licitaciones y Contratos, recomienda al señor Rector realizar el proceso licitatorio.

Que la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, requiere Contratar los acabados y obra exterior del edificio de artes tercera etapa UPTC Facultad seccional Sogamoso, y por la cuantía del contrato debe adelantarse el proceso licitatorio.

Que los artículos 26, 27 y 28 del Acuerdo 037 del 2001, prevén el procedimiento mediante el cual Universidad adelanta el proceso de Licitación Privada con miras a la obtención de los bienes que requiera, otorgando la facultad de invitar a participar a algunos posibles oferentes para que, en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y se seleccione entre ellas la más favorable.

No obstante lo anterior y en aras de dar cumplimiento a los principios de pluralidad, transparencia y selección objetiva, y atendiendo a lo normado en la Ley 996 de 2005- de Garantías Electorales, el Rector de la Universidad realiza invitación publica abierta a todas las personas naturales y jurídicas interesadas, a que participen del proceso.

4.2.



Código: NC-NA-P05-I02-F02	Versión: 01	Página 2 de 2
---------------------------	-------------	---------------

Que en mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º** ORDENAR la apertura de la Licitación Privada No. 011 de 2006, cuyo objeto es "Contratar los acabados y obra exterior del edificio de artes tercera etapa UPTC Facultad seccional Sogamoso".

**ARTÍCULO 2º** La apertura de la mencionada Licitación Privada No. 011 del 2006 se hará el día 22 de febrero del 2006 a las 8:00 a.m. en la Dirección Administrativa y el cierre de la misma se hará el día 03 de marzo del 2006 a las 11:00 a.m., en el mismo sitio, ubicado en el Edificio Administrativo (EDA), tercer piso de la UPTC sede central Tunja.

**ARTÍCULO 3º.** Para participar los interesados podrán adquirir los pliegos de condiciones, los cuales serán vendidos en la Dirección Administrativa de la UPTC, desde el día 22 de febrero de 2006 a las 10:00 a.m., hasta el día 03 de marzo de 2006 a las 10:30 a.m., previa cancelación de la suma de CIENTO SESENTA MIL PESOS (\$160.000.00) mda cteº, en la cuenta No. 29103518-6 del Banco Santander, recaudo No.1306.

**ARTÍCULO 4º.** De conformidad con lo anterior, publíquese la presente resolución en la página WEB de Universidad.

**ARTÍCULO 5º.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2006

  
 CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA  
 Rector

  
 SILVESTRE BARRERA SANCHEZ

Secretario General